

# MODIFICA RESOLUCIÓN (E) N°88, DE 2022, DE ESTA DIRECCIÓN REGIONAL, QUE DISPUSO LA APERTURA DEL PROCESO DE POSTULACIÓN, MODALIDAD POSTULACIÓN PERMANENTE, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “REDES” EN LA REGIÓN DE COQUIMBO A LA LÍNEA DE APOYO “RED ASOCIATIVA”, ETAPA DE DIAGNÓSTICO Y DESARROLLO.

Por Resolución (E) N°233, de 2022, de la Dirección Regional de Corfo en la Región del Coquimbo, se modificó la Resolución (E) N°88, de 2022, de esta Dirección Regional, que dispuso la apertura del proceso de postulación para la línea de apoyo “**Red Asociativa**”, etapa de “**diagnóstico y desarrollo**”, en el marco del instrumento “**Redes**” dispone como modalidad de postulación, la de “**postulación permanente**”, reemplazándose la letra d) del numeral 1° de la parte resolutive por la siguiente:

d) Para la presente convocatoria se dispondrá de hasta **\$70.000.000.- (setenta millones de pesos)** para la etapa de diagnóstico, y hasta **\$90.000.00.- (noventa millones de pesos)**, para la etapa de desarrollo.

En todo lo no modificado, continua vigente lo dispuesto en la resolución (E) N° 88, de 2022, de esta Dirección Regional.

Más antecedentes se encuentran en las Bases de la Tipología, en la Resolución que dispuso esta Convocatoria y en otros documentos anexos, disponibles en la página web de Corfo, [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl)

Consultas a [fabiola.castillo@corfo.cl](mailto:fabiola.castillo@corfo.cl).

